



ACTA 040 (20 DE FEBRERO 2015)

ACTA CUARENTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA DE VIERNES VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Mera, hoy viernes veinte de febrero de dos mil quince, siendo las nueve horas, por convocatoria del señor Alcalde, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los señores (as): Lic. Gustavo Silva, Alcalde; Sr. Paco Barona, Vicealcalde; Agr. Héctor Peñafiel, Sra. Marcia Vela, Sr. Jhony Haro, Lic. Rosa Albuja, Concejales; los señores (as): Ing. Lucy Lagos, Directora Financiera, Ab. José Viñan, Procurador Síndico e Ing. César Malucín, Director de Obras Públicas; y, Secretario General, el suscrito Ab. Fabricio Pérez. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y el Sr. Alcalde declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaria se dé lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Recibir en sesión de Concejo Municipal a los señores (as) Mónica Espín, Segundo Cayambe y Betty Silva, con el propósito de exponer acerca de la adjudicación de los predios que manifiestan están en posesión y dominio, ubicados en la parroquia Shell, cantón Mera.
4. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 0107-2015 GADMM.DFIN., de fecha 11 de febrero de 2015, remitido por la Ingeniera Lucy Lagos-Directora Financiera del GADM del cantón Mera, en referencia a la liquidación presupuestaria del Ejercicio Económico 2014.
5. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate del "Proyecto de Primera Reforma al Presupuesto 2015", remitido por la Ingeniera Lucy Lagos-Directora Financiera del GADM del cantón Mera, mediante Oficio N°. 0108-2015 GADMM.DFIN., de fecha 11 de febrero de 2015.
6. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate del "Proyecto de Ordenanza que Crea y Regula la Conformación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Mera", remitido por el Concejal Paco Barona.
7. Informe de Alcaldía.
8. Clausura de la Sesión.

Sr. Alcalde.- Está en consideración el orden del día compañeros.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO:

Se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los señores (as): Lic. Gustavo Silva, Alcalde; Sr. Paco Barona, Vicealcalde; Lic. Rosa Albuja, Sr. Jhony Haro, Agr. Héctor Peñafiel y Sra. Marcia Vela, Concejales. Actúa como Secretario, el suscrito Ab. Fabricio Pérez.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:



Secretario General.- En este punto, se les hizo llegar la transcripción del acta de Concejo N^o. 039, de fecha 12 de febrero de 2015, si tienen alguna inquietud, algo en lo cual no estén de acuerdo, este es el momento para pronunciarse.

Secretario General.- Acta aprobada por unanimidad.

3.- RECIBIR EN SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL A LOS SEÑORES (AS) MÓNICA ESPÍN, SEGUNDO CAYAMBE Y BETTY SILVA, CON EL PROPÓSITO DE EXPONER ACERCA DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS PREDIOS QUE MANIFIESTAN ESTÁN EN POSESIÓN Y DOMINIO, UBICADOS EN LA PARROQUIA SHELL, CANTÓN MERA:

Alcalde.- Compañeros Concejales ellos han solicitado que se les reciba en sesión de Concejo, el señor Cayambe me comunicó que la abogada Betty Silva no se encuentra en la ciudad, razón por la cual no iban asistir el día de hoy.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N^o. 0107-2015 GADMM.DFIN., DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2015, REMITIDO POR LA INGENIERA LUCY LAGOS-DIRECTORA FINANCIERA DEL GADM DEL CANTÓN MERA, EN REFERENCIA A LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

Alcalde.- La compañera Directora Financiera ha procedido a subir la información al Ministerio de Finanzas acerca de la liquidación presupuestaria del año dos mil catorce.

Directora Financiera.- Señor Alcalde, señores Concejales, cumpliendo lo que dice la normativa tanto en el COOTAD, como el Código Orgánico de Planificación Finanzas Públicas se les ha presentado la liquidación del presupuesto, está incluido ahí el ingreso ya de la información al Ministerio de Finanzas, y un análisis de indicadores financieros de como fue el comportamiento del año anterior del presupuesto; la información que se les ha presentado es de un presupuesto ya ejecutado, es la liquidación lo que se está informando.

Sra. Marcia Vela.- Sin embargo la gente no entiende de que si bien es cierto nosotros buscamos los mejores proyectos para lo que es la institución, y a nivel de cantón mismo, pero hay que generar recursos por parte de la institución, pero para la ciudadanía como que es un poco difícil; sin embargo se necesitan de esos créditos, por lo que no queda de otra.

Agr. Héctor Peñafiel.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, elevo a moción para que se apruebe la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Económico 2014 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera.

Lic. Rosa Albuja.- Apoyo la moción.

Al existir una moción, y una vez que está ha sido respaldada, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se recepte la votación respectiva:

Lic. Rosa Albuja: A favor.

Sr. Paco Barona: A favor.



Sr. Jhony Haro: A favor.
Sra. Marcia Vela: A favor.
Sr. Alcalde: A favor.
Agr. Héctor Peñafiel: Proponente.

RESOLUCIÓN N°. 127.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS resuelve: APROBAR LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA. SECRETARIA GENERAL NOTIFICARÁ A LA DIRECCIÓN FINANCIERA E INTERESADOS PARA LOS FINES PERTINENTES.

5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL “PROYECTO DE PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO 2015”, REMITIDO POR LA INGENIERA LUCY LAGOS-DIRECTORA FINANCIERA DEL GADM DEL CANTÓN MERA, MEDIANTE OFICIO N°. 0108-2015 GADMM.DFIN., DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2015:

Alcalde.- En este aspecto la Directora Financiera me ha puesto a consideración, por cuanto en el presupuesto que se aprobó para el dos mil quince, no estaba constando el monto de las jubilaciones de los compañeros trabajadores; así mismo, los convenios que tenemos con el MIES, en referencia a los Centros del Buen Vivir, y el adulto mayor.

Sr. Paco Barona.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, elevo a moción para que se apruebe en primer debate el Proyecto de Primera Reforma al Presupuesto 2015 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera.

Sr. Jhony Haro.- Apoyo la moción.

Al existir una moción, y una vez que está ha sido respaldada, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se recepte la votación respectiva:

Lic. Rosa Albuja: A favor.
Sr. Jhony Haro: A favor.
Agr. Héctor Peñafiel: A favor.
Sra. Marcia Vela: A favor.
Sr. Alcalde: A favor.
Sr. Paco Barona: Proponente.

RESOLUCIÓN N°. 128.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS resuelve: APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO 2015. SECRETARIA GENERAL NOTIFICARÁ A LA DIRECCIÓN FINANCIERA E INTERESADOS PARA LOS FINES PERTINENTES.

6.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL “PROYECTO DE ORDENANZA QUE CREA Y REGULA LA CONFORMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN MERA”, REMITIDO POR EL CONCEJAL PACO BARONA:



Alcalde.- La facultad de todo compañero Concejal es la de legislar y fiscalizar, legislar por medio de ordenanzas, en este sentido, el compañero Paco Barona ha presentado un proyecto de Ordenanza que Crea y Regula la Conformación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Mera, lo que dejo para su consideración.

Agr. Héctor Peñafiel.- Quisiera que si ya pasa a la Comisión de Legislación y Fiscalización se estaría aprobando en primer debate; considero que si ya no hay nada que modificar, pasaría a la comisión para el análisis correspondiente.

Sr. Jhony Haro.- Considero que es una propuesta donde hay que brindarle el apoyo al compañero Paco Barona, es necesario conformar el Comité de Seguridad Ciudadana en el cantón, de ahí que, elevo a moción para que se apruebe en primer debate proyecto de Ordenanza que Crea y Regula la Conformación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Mera, y que pase la Comisión de Legislación y Fiscalización para su análisis, previa aprobación en segundo debate.

Lic. Rosa Albuja.- Apoyo la moción.

Al existir una moción, y una vez que está ha sido respaldada, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se recepte la votación respectiva:

Lic. Rosa Albuja: A favor.

Sr. Paco Barona: A favor.

Agr. Héctor Peñafiel: A favor.

Sra. Marcia Vela: A favor.

Sr. Alcalde: A favor.

Sr. Jhony Haro: Proponente.

RESOLUCIÓN N°. 129.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS resuelve: APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE CREA Y REGULA LA CONFORMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN MERA; Y, QUE PASE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN PARA SU ANÁLISIS, PREVIA APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE. SECRETARIA GENERAL NOTIFICARÁ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.

7.- INFORME DE ALCALDÍA:

Sr. Alcalde.- Seguimos trabajando en las actividades en beneficio de todo nuestro cantón, como ustedes conocen estuvimos participando en las festividades de carnaval en Shell y Mera; el día jueves mantuve una reunión con la Gerente General del Banco del Estado, Verónica Gallardo y el Lic. Marcelo Calvopiña, donde se ha presentado las prioridades para nuestro cantón como es agua potable y alcantarillado para la cabecera cantonal; así mismo, he presentado una matriz de proyectos donde se han comprometido a brindar todo el apoyo; el mismo día en la tarde, estuvimos junto con los concejales con el compañero Freddy Elhers y la Ministra del Deporte,



donde se le hizo conocer la necesidad de un mejoramiento de la infraestructura del coliseo de Shell, se le entregó el proyecto y se mostró predispuesta a brindar todo el apoyo.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Concluido el orden del día, y sin tener más puntos que tratar, el señor Alcalde agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada la sesión siendo once horas. Para constancia de lo actuado, suscriben en unidad de acto la presente acta, el señor Alcalde, los señores (as) Concejales, y el suscrito Secretario que certifica.

FIRMAS DEL ACTA 040, de fecha 20 de febrero de 2015.


Lic. Gustavo Silva
ALCALDE


Sr. Paco Barona
VICEALCALDE


Agr. Héctor Peñafiel
CONCEJAL


Sra. Rosa Albuja
CONCEJALA


Sra. Marcia Vela
CONCEJALA


Sr. Jhony Haro
CONCEJAL


Ab. Fabricio Pérez
SECRETARIO GENERAL

)

)